

# Crisis Internacional

## Experiencia y Desafíos para la Banca

*Club Monetario*  
*Universidad Finis Terrae*

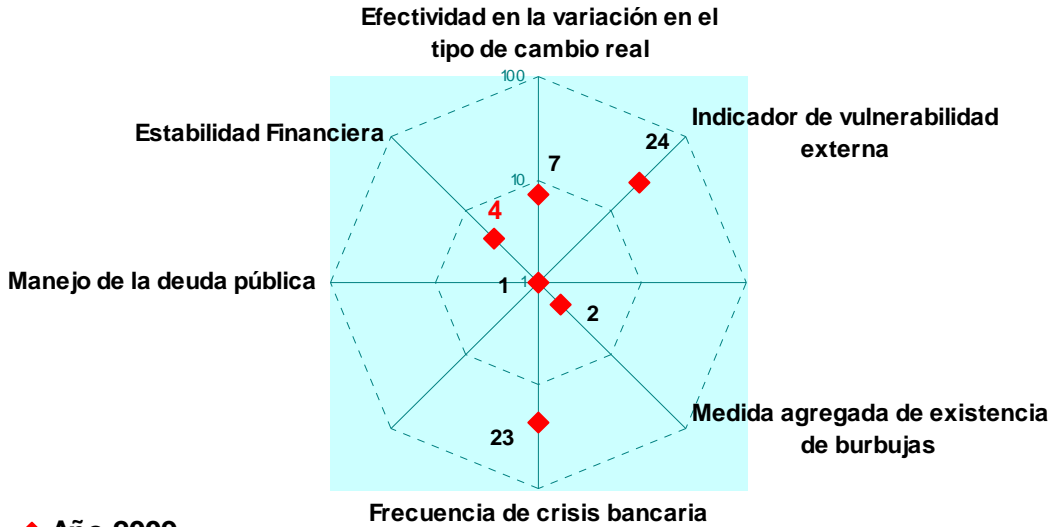
**Gustavo Arriagada M.**  
**Superintendente**  
**Superintendencia de Bancos**

# Agenda

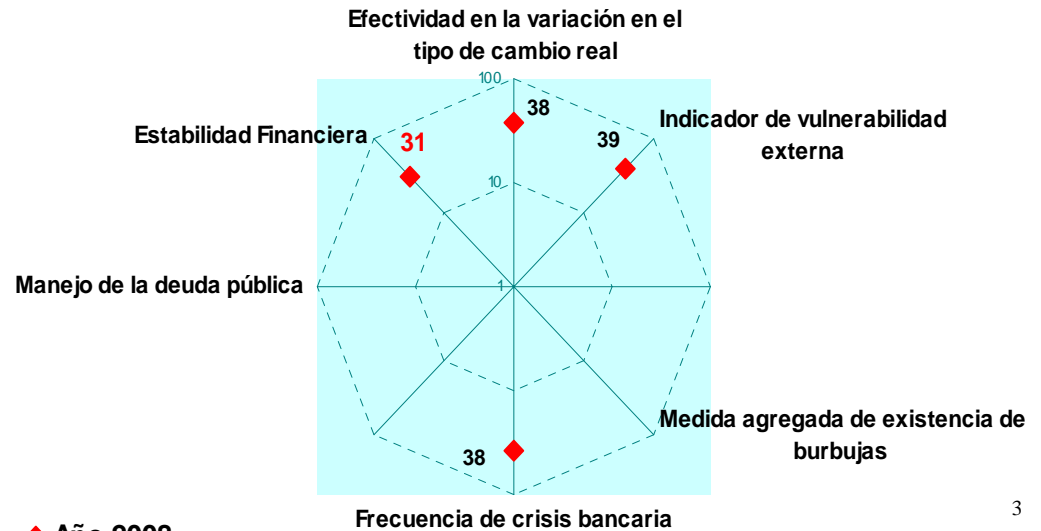
- **Fortalezas del Sistema Financiero Chileno**
- **Desempeño durante la Crisis**
- **Lecciones y Desafíos Futuros**

# FORTALEZAS DEL SISTEMA FINANCIERO CHILENO

# Chile avanzó al cuarto lugar de un total de 55 países en el ranking de Estabilidad Financiera del Foro Económico Mundial



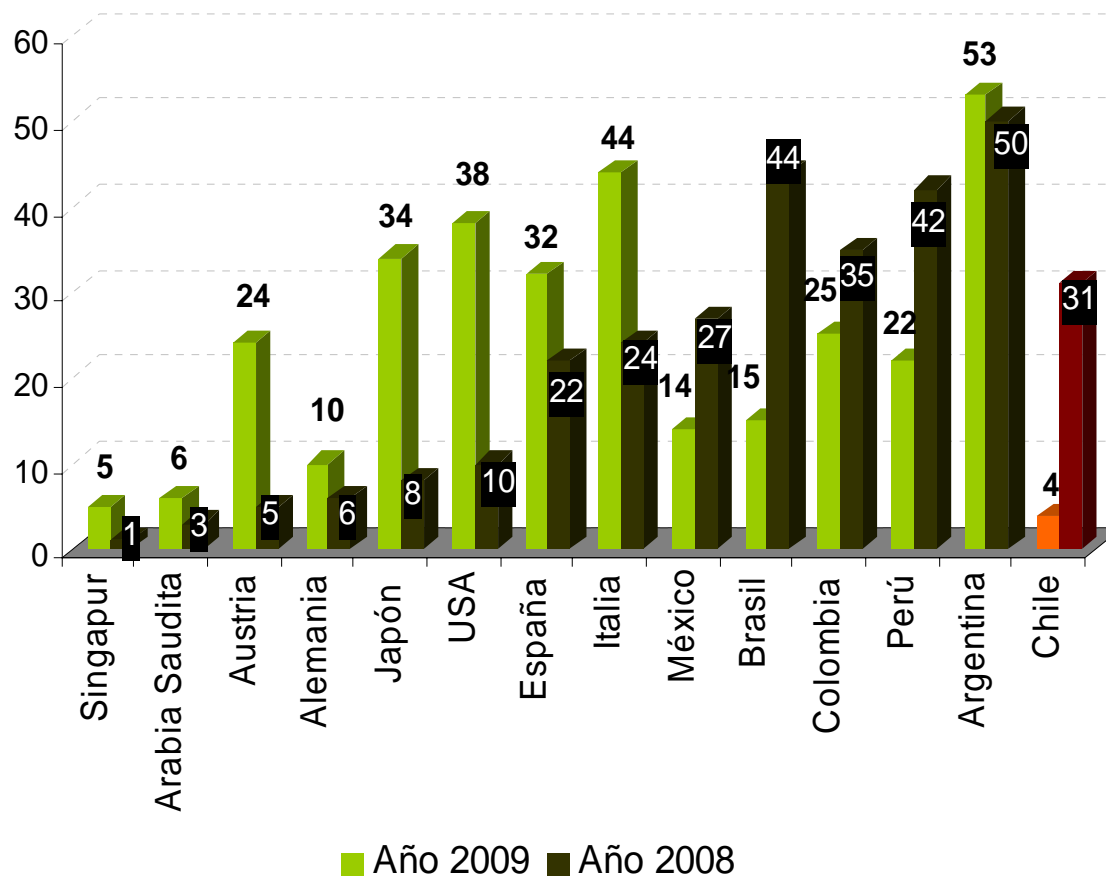
◆ Año 2009



◆ Año 2008

Las principales variables que componen este índice y que hicieron a Chile ascender al cuarto lugar en el Ranking de Estabilidad Financiera

# Ranking de Estabilidad Financiera. Variaciones en el orden de los países después de la crisis



Fuente: The Financial Development Report 2009

# Ranking de Acceso a Servicios Financieros

**En cuanto a la facilidad de acceso a los servicios financieros Chile este año avanzó desde el puesto 35 en el año 2008 al lugar 25 en el año 2009\***

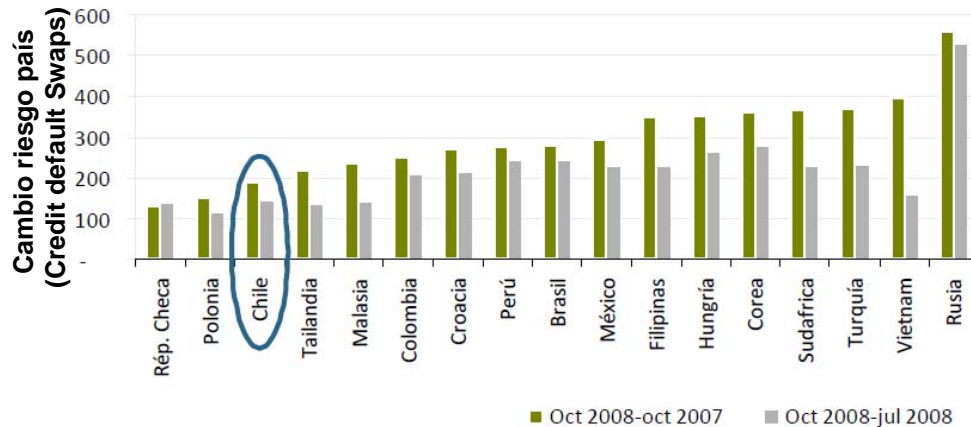
**Las principales variables que nos hicieron mejorar fueron:**

- **La adecuada sofisticación de los mercados financieros**
- **El adecuado acceso al préstamo**
- **La tasa de penetración de los deudores MFI**

# DESEMPEÑO DURANTE LA CRISIS

# Pese a su fortaleza inicial, el sistema financiero nacional se ha visto afectado por la propagación de la crisis internacional (efectos de segunda vuelta)

Riesgo país: 2007-2008

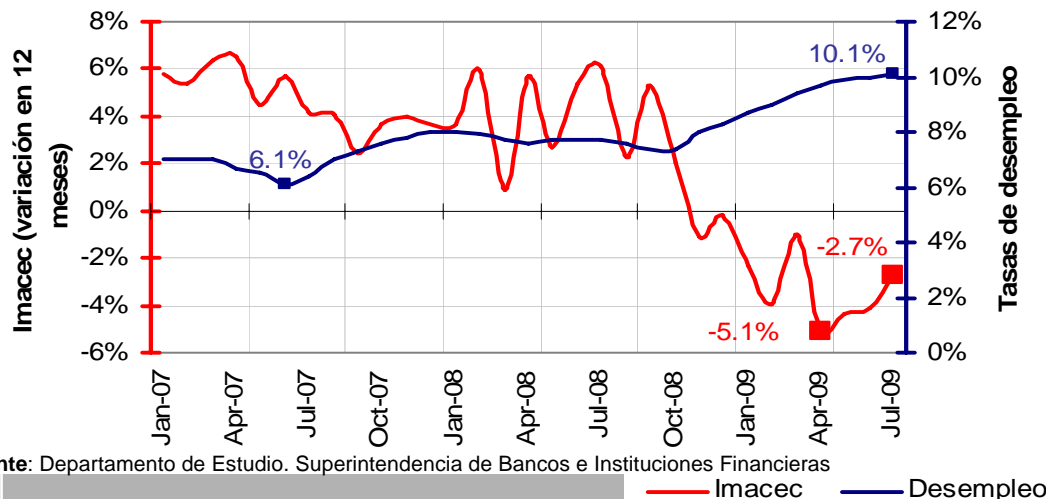


## Efectos financieros

Incremento del costo y del plazo del financiamiento externo

Fuente: Bloomberg

Actividad económica y desempleo: 2007-2009



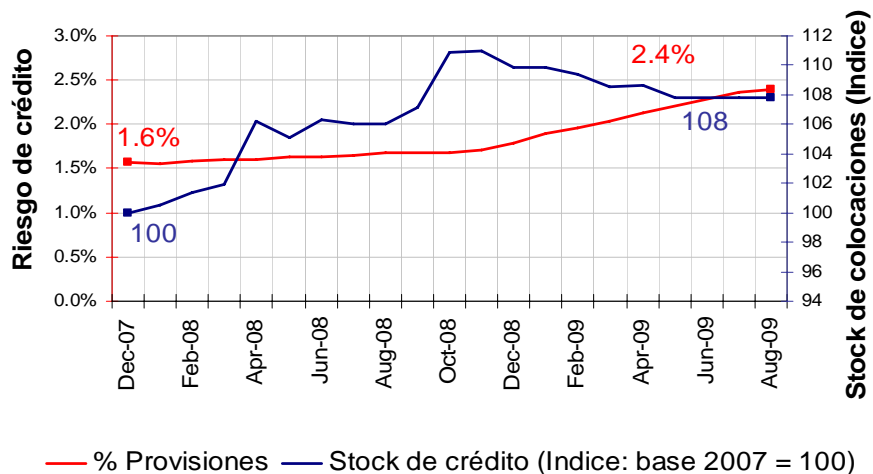
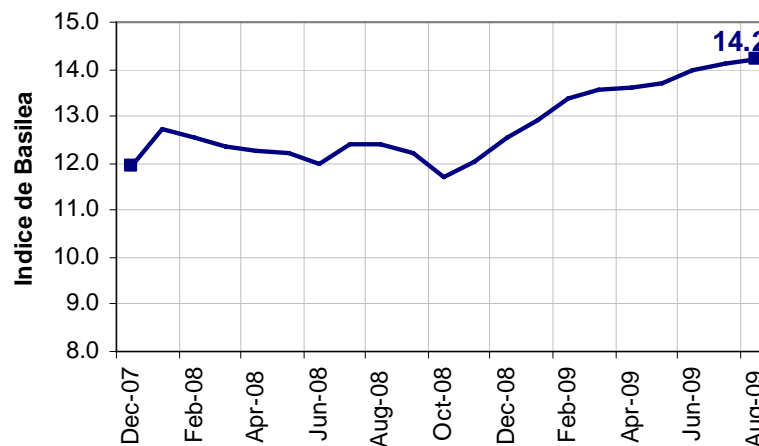
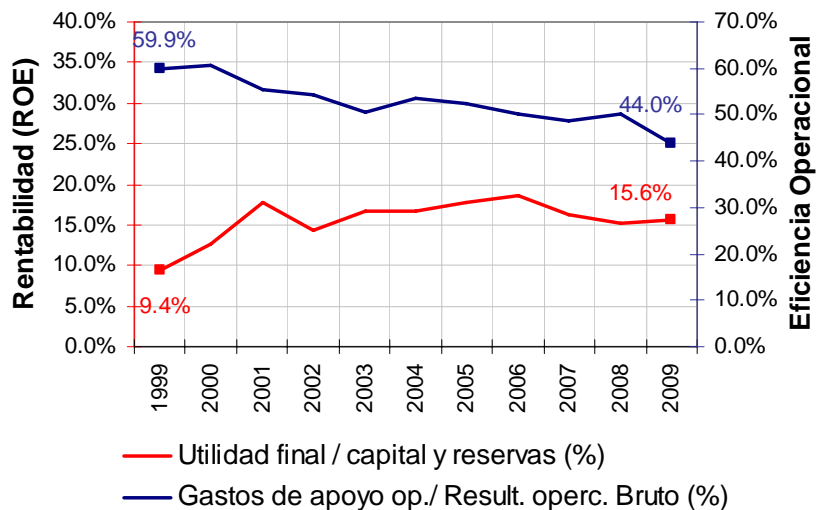
## Efectos reales

Incremento del riesgo de crédito de las colocaciones

Fuente: Departamento de Estudio. Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras



# Si bien se ha materializado una reducción en el nivel de actividad y aumento en riesgo de crédito, la banca ha mantenido buen desempeño en eficiencia, rentabilidad y solvencia

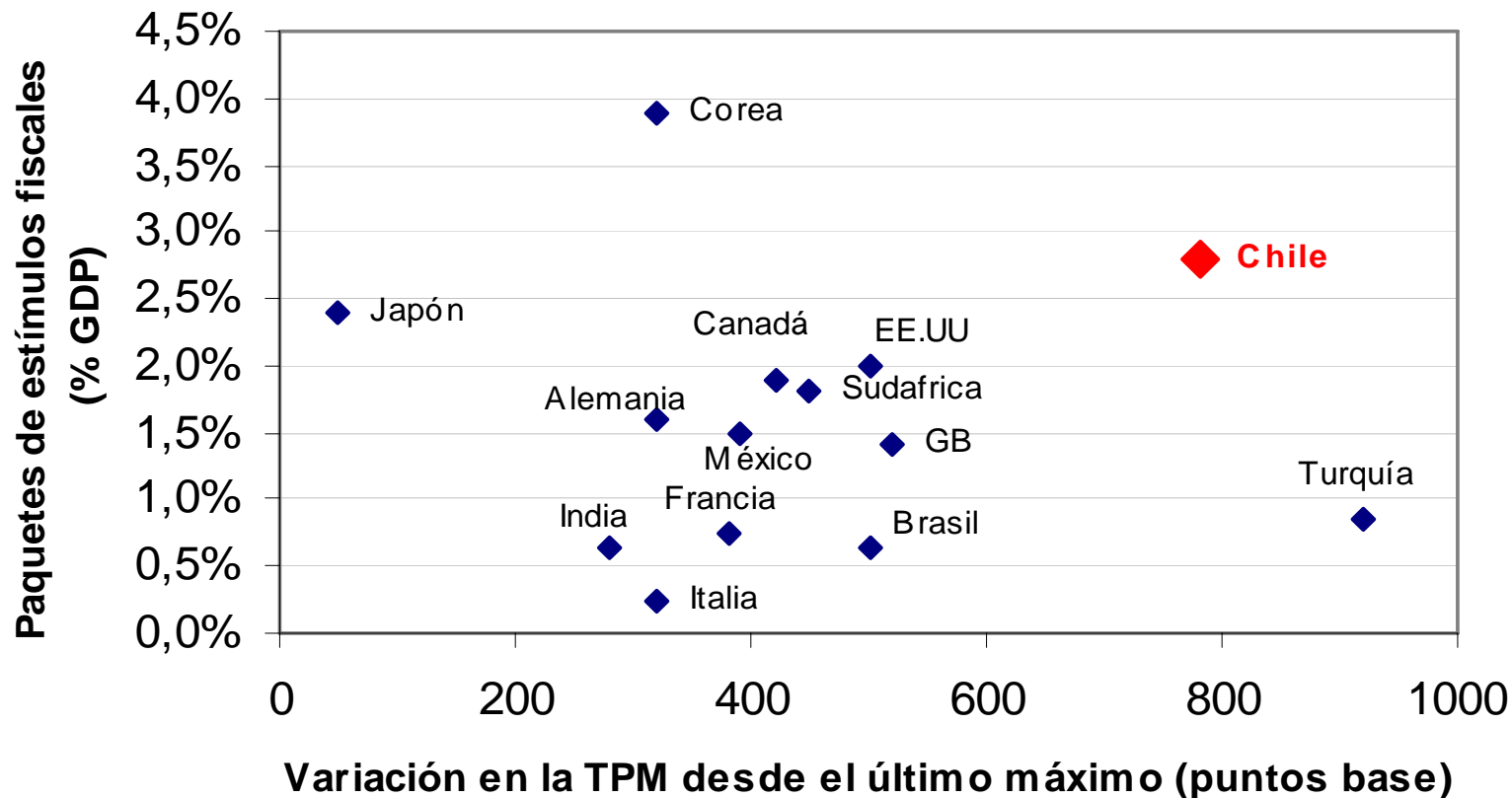


Fuente: Departamento de Estudio. Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras

**Datos a agosto de 2009**

# La resiliencia que ha mostrado el sistema, ha sido impulsado por políticas económicas (fiscal y monetaria) fuertemente contracíclicas

## Impulso Monetario y Fiscal en 2009



Fuente: Ministerio de Hacienda de Chile

# En paralelo a este esfuerzo en política económica, la SBIF generó un plan de monitoreo de eventuales impactos de la crisis en los mercados financieros locales

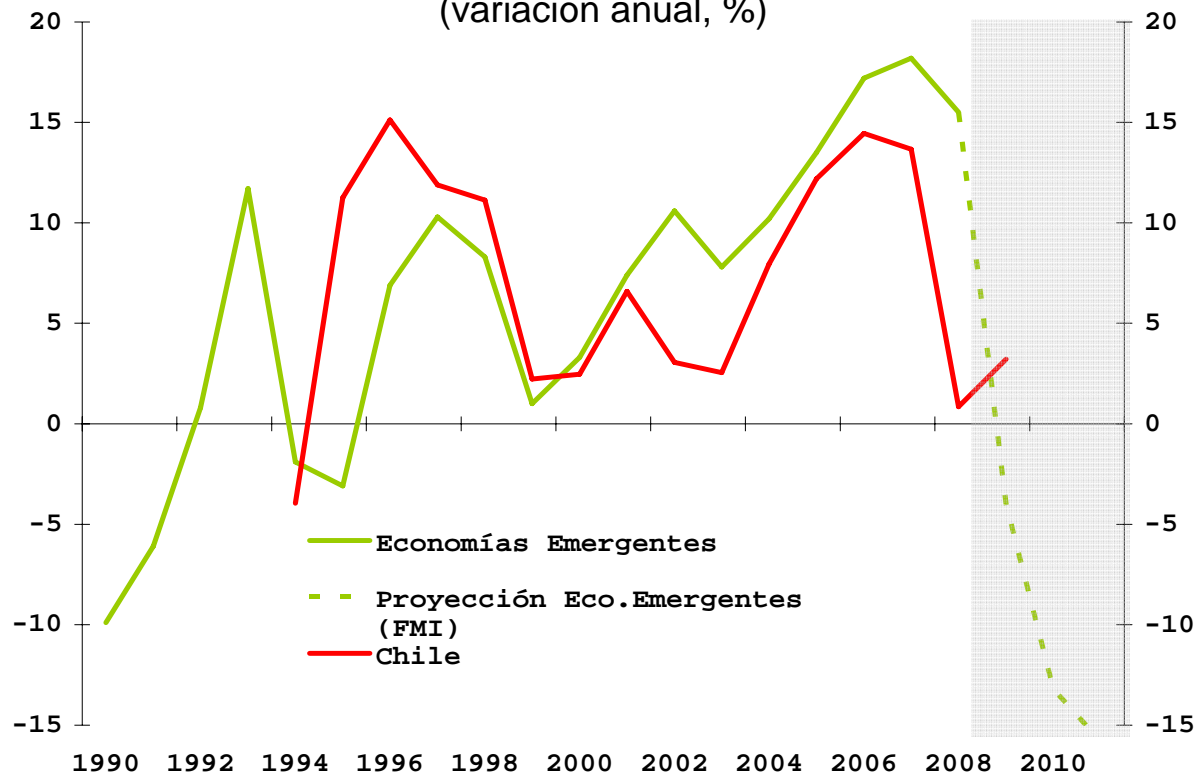
- **Comités de Superintendentes (SBIF, SVS, SP).**
- **Reuniones regulares con Banco Central y Hacienda, que en conjunto permitieron:**
  - **Mantener conocimiento permanente y monitoreo de la situación de cada una de las industrias**
  - **Apoyar la adopción de medidas específicas**
- **Reuniones periódicas con presidentes y gerentes generales de los bancos y ABIF**
- **Contacto con otros organismos reguladores internacionales**

# En aspectos específicos al negocio bancario, en la SBIF la preocupación ha estado orientada a diversos aspectos

- **Liquidez en moneda local y extranjera**
- **Acceso al financiamiento externo**
- **Evolución de los mercados de crédito**
- **Comportamiento de las variables de mercado como tasas de interés, monedas, inflación**
- **Ha sido de especial interés, el seguimiento de los efectos de la actividad (agregada y sectorial), en las carteras de los bancos**

# El conjunto de antecedentes permiten preliminarmente augurar una recuperación del crédito más rápida en Chile que en otras economías emergentes

**Crecimiento Real del Crédito en Economías Emergentes y Chile**  
(variación anual, %)



**Fuente:** Departamento de Estudios SBIF, Global Financial Stability Report, FMI  
Proyección Septiembre 2009

# LECCIONES Y DESAFIOS FUTUROS

# La actual crisis financiera, en sus distintas etapas y focos de riesgos ha dejado importantes lecciones

- Transformar el comité de Superintendentes en una instancia de coordinación de la estabilidad financiera junto al Banco Central y al Ministerio de Hacienda
- Necesidad de desarrollar y mantener una adecuada diversificación de las fuentes de financiamiento externo
- Necesidad de relevar los importantes efectos que pueden tener los conglomerados en la estabilidad del sistema financiero
- Necesidad de perfeccionamiento continuo en la infraestructura financiera (Cámara de Compensación de Contraparte Central).
- Importancia de contar con sistemas de información de calidad para monitorear efectivamente y en tiempo real (internamente se realizaron importantes cambios)

# Otros focos de interés son las mejoras de la estructura de regulación y supervisión

- Necesidad de avanzar en capacidad técnica para análisis en nuevas dimensiones
- Agencia de Protección del Consumidor transversal al mercado de capitales.
  - ⇒ Agencia independiente y especializada
  - ⇒ Desarrollaría acciones preventivas y correctivas
  - ⇒ Orientaría e informaría; promovería educación financiera y mejores prácticas
  - ⇒ Atendería y resolvería reclamaciones
  - ⇒ Fiscalizaría cumplimiento, con capacidad resolutive y de sanción
- Evaluar una posible regulación y supervisión coordinada y conjunta de bancos y seguros
- Creación de infraestructura institucional acorde a regulación y supervisión prudencial



**También es importante priorizar la coordinación entre supervisores especializados y rescatar el rol que cumple la información proporcionada por estas entidades**

- **Mantener actitud conservadora ante la sofisticación del mercado por medio de autorizaciones prudenciales**
- **Reforzar la calidad y el grado de especialización del Recurso Humano de las agencias supervisoras**
- **Continuar con el monitoreo de la liquidez del sistema iniciado antes de la actual crisis financiera**
- **Definir el perímetro regulatorio en temas de estabilidad financiera en virtud de la interconectividad del sistema nacional e internacional.**

## Otro desafío es el perfeccionamiento del Sistema de Información Comercial, con el fin de compatibilizar mejoras en infraestructura financiera y los derechos de los titulares de la información

- La incidencia del financiamiento extrabancario de los hogares es significativa
- Cerca del 45% del crédito de consumo y 14% del financiamiento habitacional es provisto por oferentes no bancarios (cajas de compensación, tarjetas no bancarias, cooperativas, compañías de seguro, etc.)
- La calidad de los sistemas de información comercial incide sobre la estabilidad, endeudamiento, racionamiento y costo del crédito. Lo cual es clave para la estabilidad financiera y también para el perímetro regulatorio
- Experiencia internacional muestra contribución significativa cuando existe información histórica sobre personas y empresas, cuando todos los actores reportan, existe derecho de los deudores a consultar, entre otras características

# La integración de los mercados es tan evidente, que se debe avanzar en la supervisión de conglomerados financieros



Superintendencia  
de Bancos  
e Instituciones  
Financieras  
Chile

- Esta integración obliga a estar atentos, pues las crisis financieras se agravan por problemas de confianza entre los distintos actores
- En Chile esto lo vemos en distintos planos:
  - AFP's y compañías de seguros;
  - Entidades financieras y no financieras que emiten papeles;
  - Grandes actores del mercado del crédito, empresas que demandan recursos del sector bancario y que a través de securitizaciones también levantan recursos desde institucionales

## En el contexto internacional se cree que es improbable un regreso al “Business as usual” de la industria bancaria debido a los cambios que surgen como consecuencia de la crisis (1-3)

- Se retiraran los estímulos monetarios que normalizarán las tasas, cambiando la curva de rendimiento y ajustando los márgenes
- En respuesta al retiro de los estímulos monetarios, aumentarán los niveles de amortización en los bancos comerciales con el fin de aumentar la liquidez de los activos, afectando activos que van desde deudas de empresas hasta tarjetas de crédito y propiedades comerciales
- El aumento de la propiedad estatal en el sistema financiero occidental, que conlleva aumentos en las intervenciones gubernamentales en asuntos de bancos y decisiones de crédito

**Dentro de las nuevas propuestas, se contempla que en el futuro, mundialmente existirá un régimen regulatorio más fuerte e intrusivo, sin embargo, en el caso chileno muchas de estas acciones ya se encuentran en curso (2-3)**



- **El capítulo sobre calificación por parte del regulador sobre solvencia y gestión de los bancos (ICAAP)**
- **Mayores requerimientos de capital y de mejor calidad, requerimientos con carácter pro cíclico y proporcional al tamaño de la institución**
- **Restricciones al uso de vehículos especiales de inversión, con el fin de escudar parte de los balances de los bancos respecto a los requerimientos regulatorios de capital**
- **Monitoreo de la liquidez, lo cual obligará a los bancos tener activos más seguros**
- **Más confianza en el juicio experto en desmedro de modelos estadísticos**

**Dentro de las nuevas propuestas, se contempla que en el futuro, mundialmente existirá un régimen regulatorio más fuerte e intrusivo, sin embargo, en el caso chileno muchas de estas acciones ya se encuentran en curso (3-3)**

- **Reformas a los gobiernos corporativos de los bancos.**  
Tarea que la SBIF ya esta llevando a cabo basados en la nueva Ley N° 20.382 que regula los gobiernos corporativos de las empresas
- **Hacer más transparente el proceso de liquidación de los bancos que conllevara a una resolución más eficiente de este**
- **Una menor demanda por créditos y retornos sobre capital más bajos, lo que hará que el sector se aleje de las proporciones sobredimensionadas que alcanzó durante la bonanza**

# Muchas Gracias

# **CRISIS INTERNACIONAL. EXPERIENCIA Y DESAFIOS PARA LA BANCA**

*Club Monetario  
Universidad Finis Terrae*

Gustavo Arriagada  
Superintendente  
Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras - SBIF  
06 de noviembre de 2009

## **Fortalezas del Sistema Financiero Chileno**

Slide (3)

La publicación, del Foro Económico Mundial: “**Financial Development Report 2009**” situó a Chile en el Cuarto Lugar en el Ranking de Estabilidad Financiera.

**Dentro de los componentes de este ranking, las principales variables que nos hicieron avanzar del puesto 31 del año 2008, son los siguientes:**

- Obtuvimos el primer lugar en cuanto a manejo de la deuda pública,
- El segundo lugar por la administración de potenciales burbujas de precios; y
- El séptimo lugar respecto a la efectividad en la variación del tipo de cambio real.



#### Slide (4)

Dentro del mismo Ranking de Estabilidad Financiera es posible compararnos con otros países, en cuanto a:

Países que el año pasado se encontraban en mejores posiciones que Chile, caso de muchos países desarrollados, quienes en general perdieron lugares en el ranking.

Cuando comparamos a Chile con el resto de los países latinoamericanos, Chile está en mejor lugar que la totalidad de éstos. Sin embargo, países como México, Brasil y Colombia, mejoraron respecto al año anterior.

#### Slide (5)

##### **Ranking de Acceso a Servicios Financieros.**

**En cuanto a la facilidad de acceso a los servicios financieros Chile este año avanzó desde el puesto 35 en el que se encontraba el año 2008, al lugar 25 para el año 2009.**

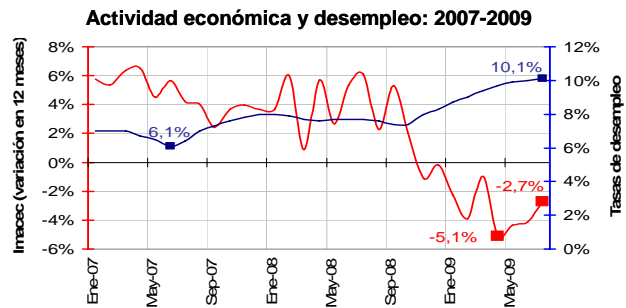
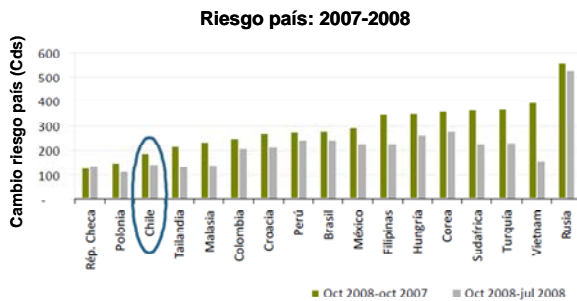
**Las principales variables que nos hicieron mejorar fueron:**

- **La adecuada sofisticación de los mercados financieros.**
- **El adecuado acceso al préstamo.**
- **La tasa de penetración de los deudores microfinancieros.**

## Desempeño Durante la Crisis

Slide (7)

Pese a las fortalezas el sistema financiero nacional se ha visto afectado por la propagación de la crisis internacional y sus efectos de segunda vuelta.



Fuente: Elaboración propia en base a Bloomberg, Banco Central, INE.

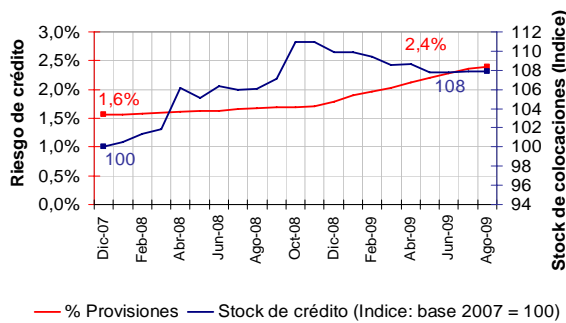
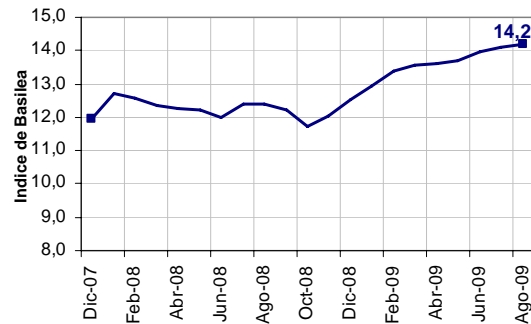
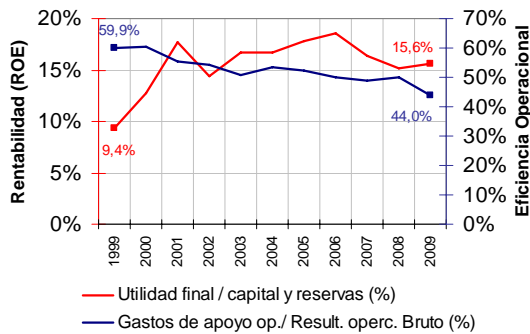
La alta volatilidad y la deficiente liquidez del mercado financiero internacional, impactaron a la banca local afectando fundamentalmente el costo del financiamiento externo (episodio de septiembre y octubre de 2008), y los plazos de operaciones.

El nerviosismo de los mercados financieros se transmitió rápidamente a la economía real tanto en Chile como en el resto del mundo: el menor crecimiento de la economía mundial, la reducción de la demanda agregada y el menor valor de las exportaciones empezaron a afectar el dinamismo de la economía y el empleo. Con ello, los riesgos de crédito de las carteras bancarias empezaron a aumentar en forma importante (minería, automotriz,

inmobiliario, entre otros. La industria Salmonera ya venía afectando con anterioridad).

Slide (8)

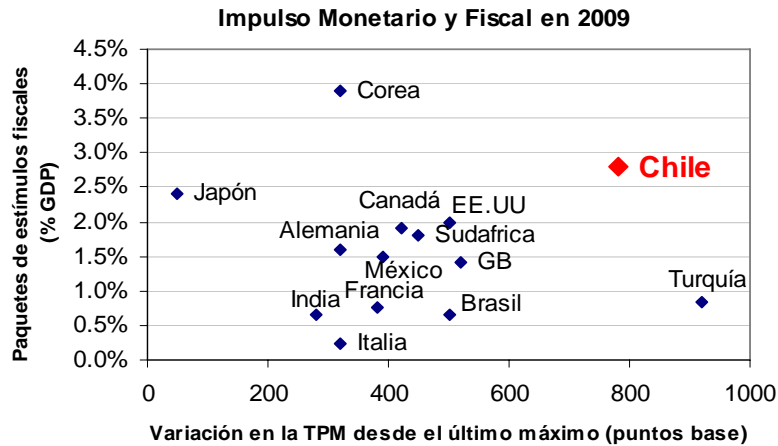
Si bien se ha materializado una reducción en el nivel de actividad y aumento en riesgo de crédito, la banca ha mantenido buen desempeño en eficiencia, rentabilidad y solvencia.



Datos a agosto de 2009

Slide (9)

La resiliencia que ha mostrado el sistema, ha sido impulsada por políticas económicas (fiscal y monetaria) fuertemente contracíclicas, donde Chile ha sido de las economías del mundo más activas en este sentido.



Fuente: Ministerio de Hacienda

Durante el presente año, el Banco Central estableció una baja de la TPM de 775 puntos base, y el fisco estableció una serie de programas de estímulos, los cuales han sido financiados con ahorro (Fondo de Estabilización Económica y Social-FEES).

Slide (10 y 11)

En paralelo a este esfuerzo en política económica, en la SBIF se generó un plan de monitoreo de eventuales impactos de la crisis en los mercados financieros locales. Entre estas instancias se coordinó el Comité de Superintendentes (SBIF, SVS, SP), se realizaron reuniones regulares con Banco Central y Hacienda, que en conjunto permitieron mantener

conocimiento permanente de la situación de cada una de las industrias, y apoyar la adopción de medidas específicas.

Asimismo, se tuvo reuniones periódicas con presidentes y gerentes generales de los bancos y ABIF y un contacto permanente con otros organismos reguladores internacionales.

En aspectos específicos al negocio bancario, en la SBIF la preocupación ha estado orientada a diversos aspectos como la liquidez en moneda local y extranjera; el acceso al financiamiento externo; la evolución de los mercados de crédito y el comportamiento de las variables de mercado como tasas de interés, monedas e inflación.

Ha sido de especial interés, el seguimiento de los efectos de la actividad (agregada y sectorial) en las carteras de los bancos.

Producto de este monitoreo se ha podido constatar un activo manejo de liquidez por parte de los bancos, desde principios de 2007, tras aumento en límite de inversión en el exterior de las AFPs, principal inversionista del mercado local.

También se ha podido observar decisiones relacionadas con la gestión del Riesgo de Liquidez en resguardo a futuras necesidades de fondos, Evitando negocios de mayor riesgo, privilegiando operaciones de plazo y montos pequeños y búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento (emisiones de

bonos, bancos externos que entregan fuentes alternativas de financiamiento).

Slide (12)

El conjunto de antecedentes presentados, permiten preliminarmente augurar una recuperación del crédito más rápida en Chile que en otras economías emergentes.

La evolución de las colocaciones de la banca local muestra una caída menos pronunciada que la que se pronosticaba, por parte del Fondo Monetario Internacional, para el conjunto de las economías emergentes e indicios de una recuperación anticipada.

Esta proyección está basada en el Reporte de Estabilidad Financiera Global, publicado en Septiembre 2009.

## Lecciones y Desafíos Futuros

Slide (14)

La actual crisis financiera, en sus distintas etapas y focos de riesgos ha dejado importantes lecciones.

- Transformar el comité de Superintendentes en una instancia de coordinación de la estabilidad financiera junto al Banco Central y al Ministerio de Hacienda, donde entre otros se produzca un intercambio de información; la evaluación temprana de situaciones que pueden afectar la estabilidad financiera y de coordinación de medidas frente a casos de insolvencia, de iliquidez, y de crisis financiera.
- Necesidad de desarrollar y mantener una adecuada diversificación de las fuentes de financiamiento externo
- Necesidad de relevar los importantes efectos que pueden tener los conglomerados en la estabilidad del sistema financiero
- Necesidad de perfeccionamiento continuo en la infraestructura financiera (Cámara de Compensación de Contraparte Central).
- Importancia de contar con sistemas de información de calidad para monitorear efectivamente y en tiempo real (internamente se realizaron importantes cambios organizacionales en este ámbito), “Supervisión en Línea”.

## Slide (15)

Otros focos de interés son las mejoras de estructura de regulación y supervisión por medio de:

- La necesidad de avanzar en capacidad técnica para análisis en nuevas dimensiones. La innovación, la estabilidad financiera y otros cambios regulatorios internacionales, son determinantes de esta necesidad.
- Una agencia de protección del consumidor transversal al mercado de capitales en vista del creciente acceso de la población a los mercados de crédito, ahorro e inversión. Esta Agencia sería independiente y especializada; Desarrollaría acciones preventivas y correctivas; Orientaría e informaría; promovería educación financiera y mejores prácticas; Atendería y resolvería reclamaciones; Fiscalizaría cumplimiento, con capacidad resolutiva y de sanción. Esto es extendible al resto del sistema financiero.
- Evaluar una regulación y supervisión coordinada y conjunta de bancos y seguros, dada las economías que se derivarían, ya que las entidades fiscalizadas asumen los mismos tipos de riesgos; disponen del patrimonio para enfrentar pérdidas y pueden caer en situaciones de insolvencia.
- Desarrollo de infraestructura tecnológica institucional acorde a regulación y supervisión prudencial que lleva a cabo la superintendencia de bancos.

## Slide (16)



También es importante priorizar la coordinación entre supervisores especializados y la comunicación con las entidades fiscalizadas además de rescatar el rol que cumple la información proporcionada por estas entidades, aumentando la periodicidad y desagregación de la misma.

- **Mantener una actitud conservadora ante sofisticación del mercado por medio de autorizaciones prudenciales.**
- Reforzar la calidad y el grado de especialización del Recurso Humano de las agencias supervisoras
- **Continuar con el monitoreo de la liquidez del sistema iniciado antes de la actual crisis financiera.**
- Y definir el perímetro regulatorio en temas de estabilidad financiera en virtud de la interconectividad del sistema nacional e internacional.

Slide (17)

Otro desafío es el perfeccionamiento del Sistema de Información Comercial, con el fin de compatibilizar mejoras en infraestructura financiera y los derechos de los titulares de la información

- Ello, ya que la incidencia del financiamiento extrabancario de los hogares es significativa. Cerca del 45% del crédito de consumo y 14% del financiamiento habitacional es provisto por oferentes de crédito no bancarios (cajas de compensación, tarjetas no bancarias, cooperativas, compañías de seguro, etc.). La calidad de los sistemas de información

comercial incide sobre la estabilidad, endeudamiento, asignación y costo del crédito. Lo cual es clave para la estabilidad financiera y también para el perímetro regulatorio.

- La experiencia internacional muestra una contribución significativa de este factor cuando existe información histórica sobre personas y empresas, cuando todos los actores reportan, existe derecho de los deudores a consultar, entre otras características.

#### Slide (18)

La integración de los mercados es tan evidente, que se debe avanzar en la supervisión de conglomerados financieros. Esta integración obliga a estar atentos, pues las crisis financieras se agravan por problemas de confianza entre los distintos actores. En Chile esto lo vemos en distintos planos: AFP's y compañías de seguros; Entidades financieras y no financieras que emiten papeles; Grandes actores del mercado del crédito, empresas que demandan recursos del sector bancario y que a través de securitizaciones también levantan recursos desde institucionales.

#### Slide (19) (1-3)

**En el contexto internacional se cree que es improbable un regreso al “Business as usual” de la industria bancaria debido a los cambios que surgen como consecuencia de la crisis.**

- **Se retiraran los estímulos monetarios que normalizarán las tasas, cambiando la curva de rendimiento y ajustando los márgenes**

- En respuesta al retiro de los estímulos monetarios, aumentarán los niveles de amortización en los bancos comerciales con el fin de aumentar la liquidez de los activos, afectando activos que van desde deudas de empresas hasta tarjetas de crédito y propiedades comerciales.
- El aumento de la propiedad estatal en el sistema financiero occidental que conlleva aumentos en las intervenciones gubernamentales en asuntos de bancos y decisiones de crédito, ha producido un “Fly to Quality” hacia la banca estatal que ha desnivelado el campo de juego de la competencia bancaria en el contexto del tamaño y estructura organizacional de los megabancos internacionales ( To big to fail).

Slide (20) (2-3)

Dentro de las nuevas propuestas, se contempla que en el futuro mundialmente existirá un régimen regulatorio más fuerte, sin embargo, en el caso chileno muchas de estas acciones ya se encontraban en curso:

- El capítulo sobre calificación por parte del regulador sobre solvencia y gestión de los bancos, el cual ya está en curso (ICAAP: Implementation of capital self-assessment processes).
- Mayores requerimientos de capital y de mejor calidad, requerimientos con carácter pro cíclico y proporcional al tamaño de la institución.
- Restricciones al uso de vehículos especiales de inversión, con el fin de escudar parte de los balances de los bancos respecto a los requerimientos regulatorios de capital.

- **Monitoreo de la liquidez, lo cual obligará a los bancos tener activos más seguros.**
- **Más confianza en el juicio experto en desmedro de modelos estadísticos.**

**Slide (21) (3-3)**

- **Reformas a los gobiernos corporativos de los bancos.**  
Tarea que la SBIF ya esta llevando a cabo basados en la nueva Ley N° 20.382 que regula los gobiernos corporativos de las empresas.
- **Hacer más transparente el proceso de liquidación de los bancos que conllevara a una resolución más eficiente de este.**
- **Una menor demanda por créditos y retornos sobre capital más bajos, lo que hará que el sector se aleje de las proporciones sobredimensionadas que alcanzó durante la bonanza.**

De esta forma si bien hasta ahora hemos sorteado de buena forma el complejo escenario internacional, los desafíos pendientes los debemos abordar con la seriedad con que históricamente lo hemos hecho. En Chile sabemos de los costos de las crisis, pero en el pasado en lugar de lamentarnos hemos sabido construir institucionalidad a partir de ello, y esta no puede ser la excepción.